	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	COD : CIOFI-F-002
	RESOLUCIÓN No. 086 DE 2019 (8 DE OCTUBRE)	VERSION: 02

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA"

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Barrancabermeja, junto con la Universidad de Pamplona, teniendo en cuenta lo establecido en la resolución N° 076 de 2019 emitida por el Concejo Municipal de Barrancabermeja, procede a publicar el listado **DEFINITIVO de ADMITIDOS y NO ADMITIDOS** dentro del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Barrancabermeja - Santander periodo 2020-2024,

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución N° 076 del 11 de septiembre de 2019, se convocó y reglamentó el Concurso Público de Méritos, para proveer el cargo de Personero del Municipio de Barrancabermeja Santander.

Que mediante la Resolución N° 078 del 18 de septiembre de 2019, se modificó parcialmente la Resolución 076 del 11 de septiembre de 2019, en lo correspondiente al cronograma del proceso.


Que se realizó la recepción de los documentos de las personas interesadas en este Concurso Público de Méritos para la elección del personero del municipio de Barrancabermeja Santander, de conformidad con el cronograma establecido para el mismo y una vez cumplidos los términos de publicidad de la convocatoria.

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. En concordancia con la Resolución N° 076 del 11 de septiembre de 2019 "Por la cual se convoca y reglamenta el concurso público de méritos para el cargo de Personero (a) Municipal de Barrancabermeja" y la Resolución N° 078 del 18 de septiembre de 2019 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 076 del 11 de septiembre de 2019", y el cronograma de estas, se publica la lista **DEFINITIVA** de los aspirantes admitidos y no admitidos para continuar en el concurso.

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA - SANTANDER PERIODO 2020-2024,

No.	IDENTIFICACIÓN	ESTADO
1	25194764	ADMITIDO
2	3557891	ADMITIDO
3	1098703822	ADMITIDO
4	1026270284	ADMITIDO
5	92550401	ADMITIDO
6	13542608	ADMITIDO
7	91422240	ADMITIDO
8	91076184	ADMITIDO
9	37844209	ADMITIDO
10	1072920266	ADMITIDO
11	1020762525	ADMITIDO
12	1121832677	ADMITIDO
13	60260985	ADMITIDO
14	91446161	ADMITIDO

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	COD : CIOFI-F-002
	RESOLUCIÓN No. 086 DE 2019 (8 DE OCTUBRE)	VERSION: 02

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA - SANTANDER PERIODO 2020-2024,

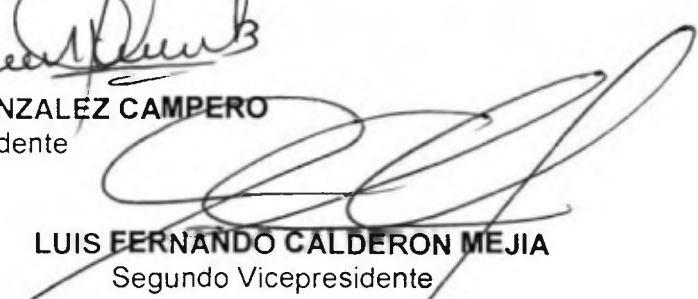
No.	IDENTIFICACIÓN	ESTADO
15	13744135	ADMITIDO
16	37546928	ADMITIDO
17	1091659020	ADMITIDO
18	37575146	ADMITIDO
19	13569455	ADMITIDO
20	91285884	ADMITIDO
21	63536832	ADMITIDO
22	13514978	ADMITIDO
23	63559517	ADMITIDO
24	1098668438	ADMITIDO
25	91434337	ADMITIDO
26	52333304	ADMITIDO
27	5789781	ADMITIDO
28	1065623185	ADMITIDO
29	80826622	ADMITIDO
30	1096226534	ADMITIDO
31	63467755	ADMITIDO
32	91445508	ADMITIDO
33	37579476	ADMITIDO
34	91277436	ADMITIDO
35	91255118	ADMITIDO
36	73082477	ADMITIDO
37	1098683983	NO ADMITIDO

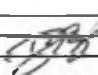

ARTÍCULO 2º. Copia de la presente resolución se publicará en la página web del Concejo Municipio de Barrancabermeja – Santander, <https://www.concejobarrancabermeja.gov.co>.

Dado en Barrancabermeja a los ocho (8) días del mes de octubre de 2019.


LEONARDO GONZALEZ CAMPERO
 Presidente


JASER CRUZ GAMBINDO
 Primer Vicepresidente


LUIS FERNANDO CALDERON MEJIA
 Segundo Vicepresidente

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Elaboró	Edwin De la Cruz Figueroa	Asesor Externo	
Revisó	Luis Alberto Sierra Ballesteros	Asesor Externo	
Revisó	Luis Fernando Gómez Hernández	Secretario General	